



GLOSARIO DE TÉRMINOS

**ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:
“Obtener imágenes médicas utilizando equipos de
radiografía simple, radiografía con contraste y radiología
intervencionista”**

Código: 2080_3

Nivel: 3



ASD: angiografía convencional y de sustracción digital.

Calibración: procedimiento para evaluar el buen funcionamiento y estado de un aparato.

Colimación: técnica usada en radiología, para limitar lo más posible el tamaño del campo de radiación.

Chasis: estuche que contiene el sistema pantalla-película en radiodiagnóstico.

Control de calidad: conjunto de procedimientos realizados para garantizar que un instrumento está funcionando correctamente.

Dosimetría: medida de la exposición a la radiación.

Imagen latente: imagen invisible formada en un material fotográfico como resultado de la exposición y que se convierte en visible mediante el revelado.

Infección nosocomial: se adquiere en el hospital.

Kilovoltaje (KV): término utilizado para designar las variaciones de tensión aplicada entre cátodo y ánodo en el tubo de rayos.

Miliamperios (mA): unidad de intensidad eléctrica que equivale a la milésima parte de un amperio.

Negatoscopio: pantalla luminosa utilizada para observar radiografías.

Pantalla de refuerzo: hoja de cartulina que contiene un material con propiedad luminiscente, que al interactuar con los fotones de rayos X produce luz, lo que incrementa la impresión de la película radiográfica al sumarse a la acción directa de los fotones de rayos X.

PNTs: protocolos normalizados de trabajo.

Principio ALARA: norma básica de protección radiológica (As Low As Reasonably Achievable), que consiste en aplicar la radiación tan baja como sea razonablemente posible para obtener una imagen de calidad.

Radiología intervencionista: técnica médica en la que se realizan tratamientos mínimamente invasivos guiados de forma precisa por técnicas de imagen.

Resolución de una imagen: medida de lo detallada y precisa que es una imagen.

